

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL
MORELIA – CAQUETÁ

Morelia Caquetá, octubre veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022).

CLASE DE SOLICITUD: AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE LA IMPUTACIÓN.

SOLICITANTE: DR. JOHANA PATRICIA GONZALEZ ARROYO Fiscal 15 Local Florencia, Caquetá.

RADICADO: N. 18-001-60-00-552-2021-52881-00

DELITO: MALTRATO ANIMAL ART. 339A C.P.

CONTRA: LUIS EDUARDO MOTTA.

AUTO INTERLOCUTORIO No. **184**

Una vez presentada la solicitud de Audiencia de formulación de la imputación, por la señora Fiscal 15 Local de Florencia, Caquetá, dentro de la investigación penal N°. 2021-52881-00, que por el presunto delito de MATRATO ANIMAL, previsto en el ART. 339A del código penal adelanta dicha delegada, el Despacho observa que conforme al lugar de los hechos –Municipio de Belén de los Andaquíes, Caquetá, - esta instancia es competente para evacuar la solicitada Audiencia.

En tal sentido se procede a **señalar la hora Judicial de las nueve (9:00) de la mañana del próximo ocho (08) de noviembre de 2022**, para surtir la Audiencia de formulación de la Imputación al ciudadano LUIS EDUARDO MOTTA; la que será de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE, con ID. o Link de conexión <https://call.lifefizecloud.com/16189558>, en tal sentido notifíquesele a la Fiscal que la solicita, al delegado del Ministerio Público, al indiciado, a los apoderados y a las demás partes, conforme a las previsiones de los artículos 161, 168 y SS, de la Ley 906 de /2004 y 176 de la Ley 600/2000, por coexistir ambos ordenamientos procedimentales de conformidad al art. 533 de la Ley 906 de 2004.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LEONEL PARRA RAMÓN

Juez. -

Firmado Por:
Leonel Parra Ramon
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Morelia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82b8389a3bebda58d4ff11408002e93a070181bf8d5a020a65420c27a6a31854**

Documento generado en 26/10/2022 11:01:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>